SUSCRICION EN LA CAPITAL,

..... Rvn. 9. Salen Martes, Jueves y Domingo saribid sobre is morece multicaula y descue



SUSCRICION EN LAS PROVINCIA

Un mesfranco de porte 1vn. 10 Tres meses . . . Tada reclamación ósviso F. P.

ana sollo alice on de sur en co

that the blade, no solo on to be callided as held the pass potts

sabile apparentially run ofth both que to de la morere MARTES 14 DE MARZO DE 1843. rentor publicate is not could give appropriate

energy of whom at oh a mobile of my citizens DE OFICIO. entirely and comperior

COMISION DE INSTRUCCION PRIMARIA DE LA PROVINCIA DE ALBACETE.

La academia literaria y cientifica establecida en la Ciudad de Murcia ha remitido á esta corporacion un ejemplar de las maximas morales y políticas y otro de principios de aritmetica, puentos en verso por el profesor de instruccion primaria D. José maria Lopez.

La Comision despues de examinadas dichas obritas, ha creido que de hacerlas aprender á los ninos serian incalculables los buenos efectos que en su educacion habian de producir; y en este concepto he acordado recomendarlas á VV. para el uso de las escuelas de sus respectivos pueblos. Dios guarde á VV. muchos años. Albacete 8 de Marzo de 1843.—El Presidente, Feliciano Polo.—P. A. D. C. José María Rebollo, secretario.—Señores Presidentes y vocales de las comisiones locales de instrucubut a mee prosest group nu itse stroom allean cion primaria.

completions as doin procurat estens La Direccion general de Caminos Canales y Puertos ba señalado el dia 20 del corriente á las doce de su mañana en la sala de la misma para el primer remate del arrendamiento por un año del Portazgo de Almansa bajo la cantidad menor admisible de 80000 rs. vn. Las condiciones y arancel estarán de manifiesto en la depositaría del ramo de ed de valencia, ballaremos que en el númera bas esta Ciudad. abo periodica correspondicate al mes de Seliene.

Jenia chui ab ouis abrott ab oron

screen fir. D. John Schools on trabelos D. Luis de Sanjuan, Secretario honorario de S. M. la Reina Doña Isabel II, y Juez de primera instancia de esta Capital de Albacete y su Partido.

to colle margin of the morning more dies of

Por el presente cito, llamo y emplazo á José Fernandez y su esposa Carmen Montoya vecinos de arias de seda hor perdaforou y la ultima a la tola Motifleja para que en el término de quince dias se presenten en este juzgado con el fin de evacuar ciertas diligencias solicitadas por el Promotor Fiscal del mismo en causa que estoy siguiendo en oberiguacion de las lesiones y contusiones causadas al José Fernandez en la Villa de la Gineta y noche del primero de Enero último; pues así lo tengo mandado en providencia de tres del corriente. Albacete y Marzo cinco de mil sochocientos cuarenta y tres. -Luis de Sanjuan.-Por su mandado, Pedro José

mus de totage por tipo el precio a que se ha

bien per al mas bein men este .

Continúa la memoria del Sr. Gefe político de Ciudad-Real acerca del cultivo de la morera multicaule inserta] en el Boletin oficial número 28.

ab cresience our la conferent four, Services de

Disperbe uned the my senter or contents yours of

tions, some sum ou lings a da quiuta parte de vin

Comprueba esta verdad el resultado de los ensayos que el efecto ha hecho el mismo Sr. Monfort, quien asegura que al segundo año de plantada produjo cada arbol cuatro libras y siete onzas de hoja, graduando, por guiado este principio, que al tercero ó cuarto debe producir ocho ó mas libras; pero no queriendo fundar sus cálculos en productos aventurados que aun no ha tenido lugar de esperimentar, se limita á fijarlos á razon de solas cuatro libras por arbol. De aqui deduce que si un cuadro de cuarenta varas de tierra se planta de moreras en lineas á ocho palmos de distancia y los árboles entre si á la de cinco palmos, cabrán en él seiscientas cuarenta moreras, las cuales á razon de las cuatro libras cada una, darán dos mil quinientas sesenta libras de hoja. Interesado en llevar su cálculo hasta el punto mas esencial, cual es el del producto efectivo ó pecuniario, añade que como cada cien libras de hoja dan ocho de capullo y cada nueve de capullo una de seda, es claro que el total de las dos mil quinientas sesenta libras de hoja producirán doscientas cuatro y pico de capullo, las coales darán en último resultado veinte y dos libras y ocho onzas de seda, que valorada al precio de treinta y seis reales libra, que es el mas infimo á que en es-

Númi. 20

te año se ha vendido la mas ordinaria y la peor hilada, importan ochocientos diez y seis reales.

Sin embargo de que no estoy conforme con que en tan limitada porcion de terreno se plante el crecido número de moreras de que parte el cálculo del Sr. Monfort, con todo, esto no se opone á que el resultado de los ochocientos diez y seis reales sea el mismo que él deduce o quizá mayor, pues como se ha fijado con suma prudencia para que no se dijera que sus calculos eran abultados, no solo en las unicas cuatro libras de hoja que dio cada morera en el segundo año de su plantacion, sino que á mas de tomar por tipo el precio á que se ha vendido la seda de inferior calidad, se ha regido tambien por el mas bajo que esta misma ínfima calidad ha tenido, es visto que aunque se convenga en que la plantacion sea mas separada, esto es, que sean mayores las distancias tanto de las hiferas, como de árbol á árbol entre sí y que por este medio se reduzca su número á la mitad, ó aun menos si se quiere, de la cuota de seiscientos cuarenta que ha establecido el Sr. Monfort, el resultado de productos tiene que ser el mismo ó aun mayor, pues es incuestionable que si un árbol que á los dos años solo está á medio formar dá cuatro libras y siete onzas de hoja, por precision tendrá que dar mucho mas del doble cuando haya completado su desarrollo. En vista de esto ¿podrá dudarse de las ventajas de esta morera? ¿Qué bacendado ni que cosechero de la Mancha saca de un cuadro de cuarenta varas de tiera, que aun no llega á la quinta parte de una fanega, ochocientos dicz y seis reales de productos? ¿No prueba esto que efectivamente con semejante cultivo pueden los propietarios quintuplicar el rédiro de sus tierras, puesto que una fanega ó cuerda del marco real, comprendido como comprende 9216 varas cuadradas, llegará á producirles 4080 reales al año? ¿Pero sun cuando se quiera suponer que por ser este cálculo ecsagerado no redituase la fanega mas que 2000 reales, no sería esto un aumento que debe llenar la atencion de los dueños de terrenos? Midan estos la estension de las fancgas que respectivamente posean y á tenor del tipo ó base manifestada calculen cuanto pueden aumentar sus rentas con solo decidirse por la plantacion de la morera filipina. ¿Y donde se encuentra, diran unos, y cuanto costará su adquisicion preguntarán otros?; pero yo que cuando me he propuesto la idea de crear esta riqueza en el país que me está confinado, no he olvidado que tambien debia designar los medios de llevaria á caho, contestoré á unos y otros aseguaando que no solo no es dificil la compra, sino que ni es crecido su precio, ni costosa tampoco la conduccion, como lo demostrare mas adelante, rigiendome para ello por los mismos avisos del referido Sr. Monfort.

Si hasta aqui me he ocupado en presentar úni camente los ensayos de este agricultor, del caso será que demos tambien una ojeada rápida á otros de algunos sabios, y vendremos en conocimiento de la perfecta correspondencia que guardan los

de estos con los de aquel para convencernos de la mayor utilidad que indispensablemente ofrece el árbol de que se trata.

El Catedrático de agricultura de Murcia, Sr. de Echegaray, en la recomendable memoria que en 1841 escribio sobre la morera multicaule y de sus ventajos para la cria de gusanos de seda, dice entre otras cosas, que en el segundo año de sus ensayos en que puedo repetirlos en grande porque ya se lo permitia la cantidad de hoja de que podia disponer, observó que con la similente del capullo del año anterior que provenia de gusano que no se habia alimentado con otra hoja que la de la morera filipina, y empleando en el hilado de siete á ocho capullos para cada hebra, con el objeto de tomar un término medio en la finura de la seda y procurarse lo que en el pais se llama pelo de segupda clase, la habia dado por resultado seda superior al pelo de primera que se hila con cuatro ó cinco capullos, deduclendo que si la prucha se hace con este solo número, no duda que la consecuencia será obtener una seda que casi iguale en mérito á la

Luego añade que estos ensayos y otros que se han hecho en diferentes naciones y aun en otras proviacias de España, confirman la superioridad de la seda que dá el gusano alimentado con la morera Filipina, pues es mas fuerte, mas nervios, y fina y hasta en sus capullos se observan diferencias muy notables comparados con los de la del país; y pudiendo hilarse su seda mas delgada y sutil, cada libra de aquellos da dos onzas de ésta no hablendo ninguna otra clase de capullos resultante de la de hoja de las demás calidades de morera rinda tanta

Tan convencido está el autor de la memoria que nos ocupa de las ventajas de la multicaule, que en ella dice tambien que el cultivo en grande de aquella morera será un nuevo tesoro para la industria agricola no solo de Murcia sino de todo el reider su cultivo y succsiva multiplicación por todos estímulo de las recompensas, á fin de que tan preciosa planta pase de objeto de curiosidad á objeto

Si de las memorias que acabamos de examinar pasamos á reconocer el buletin enciclopédico de la sociedad económica de amigos del país de la ciudad de Valencia, hallaremos que en el número 9 de bre de 1842, hablando de la misma morera dice el Excmo. Sr. D. Juan Sociats en trabajos presentados á la espresada sociedad, que las observaciones que ha tenido ocasion de hacer el labrador Juan Martinez, hortelano de aquella vecindad, como encargado que fué de la criaj de la seda que presentó, abrazan tres partes que son relativas la una á los gusanos alimentados con la hoja de la morera, la otra á lacalidad de seda que produjeron y la última á la hoja

En cuanto à la primera, dice despues de haber avivado una corta cantidad de semilla procedente de gusanos, que habia cuidado no comiesen otra hoja que la de la calidad indicada, resultó que, habiéndo sido tratados por el método ordinario recorieron todo el periodo reptil sin enfermedades, y que ademas de que apenas se dejó ver alguno que otro viciado encamaron notablemente menos que los mantenidos con hoja comun.

Respecto á la segunda parte, que es la de la seda producida, manifiesta que la firmeza de hebra sencilla, se counanceptuó por inteligentes, guardaba con la ordinaria la razon de tres á uno.

Por último, ocupándose de la hoja, que es la que forma la tercera parte de su análisis, espresa que los gusanos la apuran mucho mas que la otra, y que por lo tanto fué suficiente menos cantidad para obtener su pequeño ensayo. En circunstancia, añade, unida á su precocidad en la germinación, su magnitud y su abandancia la hacen preferible á la comun, mayormente cuando además ofrece tambien la ventaja de poder repetir con ella la cosecha en el mismo año.

Para no prolongar demasiado esta instruccion, concluiré la parte relativa à ensayos de la multicaule estractando una pequeña parte de otra memoria publicada en el corralon de la Aduana de Valencia por J. B. B. R. en la cual al manifestar entre otras cosas que en la huerta de aquella ciudad se ven muchos setos al rededor de los campos formados de moreras bordes, cuyo primer brote aprovecha para la nutricion de los gusanos en los primeros dias de su nacimiento, añade que si lo setos se formaran con varas ó estacas de la multicaule, á mas de que la hoja seriá mucho mejor se lograría con mas abundancia; y lo funda en que una planta de esta variedad da diez veces mas que cualquiera de las otras, en razon á que criandose baja uo solo arroja muchos tallos sino que la hoja es mucho mas grande.

Tambien dice que en la America del Norte se han hecho ensayos por curiosidad para saber que hoja preferian los gusanos dandoles al efecto de seis especies diferentes, entre ellas la de la filipina, y que en esta era en la que se fijaban siempre con ausia sobre todas las demas, por cuyo medio daban resultados asombrosos y muy productivos.

Finalmente adelantando mas sus citas añade que habiendo los italianos analizado y hecho algunas observaciones cuando obtavieron dicha morera, resultó que los capullos de los gusanos alimentados con la hoja de la multicanle eran de mas bello aspecto, de una formacion completa, de un tejido consistente y de una finura superior; y que es cuanto á la cantidad y calidad de la seda, se observó igualmente que una libra de capullos fabricados por gusanos nutridos con la indicada hoja daban un resultado de 108,935 brazas en estado bruto, y trabajado 52,499 mas que igual cantidad de los criados con la morera blanca; concluyendo con asegurar que su hebra es mas delgada y que sin disminuir la fuerza y duracion de

las telas puede darse á éstas mayor firmeza.

Deseoso de que los hacendados y cosecheros de esta provincia no carezcan de ninguna de las nociones necesarias para dedicarse al cultivo de la morera de que se trata, si conociendo sus intereses quieren aprovecharse de las ventajas que les ofrece, considero oportuno enterarles tambien del terreno que le conviene, la época de su plantacion, y su cultivo y poda, para lo cual me valdré de los consejos y reglas mas principales del esperimentado Sr. Monfort.

Del terreno que conviene á la multicaule.

En toda clase de terrenos se cria bien esta morera á escepcion do los que son muy áridos y no pueden regarse nunca; pero los mejores son los de regadio y fertilidad y que no sean muy compactos, y los mas preferibles aquellos en que abunde la arena como sucede en los sotos.

Tambien es del caso advertir, à efecto, de desvanecer reparos y preocupaciones, que este vejetal resiste mucho à los frios y que por consiguiente pudiendose cultivar perfectamente en cualquier provincia de España, eomo asegura el citado agricultor Sr. Monfort que tanto se ha ocupado en ensayarlo, está fuera de toda duda que no puede dejar de probar en este pais que su temperatura no es de las mas rigorosas.

Epoca de su plantacion.

Sin embargo de que en un principio se creia que solo podia plantarse desde diciembre á febrero, con todo la esperiencia ha acreditado despues que tambien arraiga del mismo modo desde otoño hasta primeros de abril, bien que es del caso tener presente que en los paises mas frios será conveniente esperar que pase la estacion [mas rigorosa del invierno.

Plantacion para árbol grande.

Cuando estas moreras se destinen para árboles grandes deherán plantarse á la distancia ordinaria y podarse los tallos que arroja sin dejarle mas que uno solo á la altura que se desee para que forme el teoneo, del cual deben partir las ramas

Plantacion á manera de viña.

Si se quiere percibir el frato de los gastos desde luego, conviene mas plantar estas moreras á poca distancia unas de otras y criarlas á manera de viñas y setos. Para esta plantacion deben abrirse hoyos ó zaujas de unos dos palmos de hondo y dos de aucho, cuyo método es indispensable si el árbol está en raices de uno ó mas años, y tambien aunque se planten estacas cuando es en terreno que no puede regarse, en cuyo caso las estacas deberán ser de dos ó tres palmos de largo á fin de poderlas enterrar á mayor profundidad para que puedan resistir mejor á la sequedad y á los ardores del sol.

No debe perderse de vista que cultivando la morera a manera de viña tiene la ventaja de que lo mismo las mugeres que los niños y los ancianos pueden ocuparse en coger la hoja.

Plantacion en los margenes de los campos.

Cuando uo se quiera destinar, todo el campo para este genero de arbolado, pueden aprovecharse sus margenes, lo cual al paso que proporciona grande utilidad no perjudica á ninguna otra cosecha á que se destine el centro del terreno.

Plantacion para setos.

Para la formacion de setos deben circunvalarse las propiedades con tres ó cuatro lineas de moreras á la distancia de dos palmos ó menos unas de otras y las lineas à igual o menor espacio. A fines del invierno es necesario podar los tallos á la altura de dos ó tres palmos, verificando despues igual operacion à mayor altura y à la entrada de la primavera de los que nuevamente echen, teniendo antes cuidado de dar una direccion lateral à todas las ramas pequeñas que convenga o se crean precisas para guarnecer el seto o cerradura y continuando con estas mismas operaciones hasta llegar à la elevacion que se quiera. Estos setos ademas de la utilidad que ofrecen para la formacion de la cerca, proporcionan tambien considerable produccion de hoja temprana que como hemos visto ya, no es en verdad cosa despreciable. Abra as elephonic of Cultivorp of ograders all

to take piodia plantorio desdu diclembra El primer ano combiene si es posible regarlas con frecuencia particularmente en la estacion del calor. Tambien cuando estan en la mayor fuerza de su vegetacion será muy oportuno practicarlo tres ú cuatro veces al mes, y á cada operacion de estas, o por lo menos á cada dos, cabar la tierra aunque no sea mas que superficialmente. En los años siguientes bastarán las labores que se dan à las vinus, hien que si se pudiese con algun riego de cuando en cuando. -aniles district planette a la district a faith

And already with Agran Poda. That and agraphing

Si no se ha de aprovechar la hoja en la primavera, deben podarse lurgo de pasada la estacion rigorosa del invierno; pero si se ha de hacer uso de aquella hasta despues de haberla cogido no puede tener lugar la poda, la cual, á escepcion de que se les tiene que dejar alguna yema mas, es igual á la de las cepas. Este trabajo debe ejecutarse en dias serenos y en que la planta no está mojada.

Descrita ya toda la parte productiva de la morera Filipina y esplanadas tambien cuantas minuciosidades atañen á su cultivo, solo falta ocuparnos de como, y á donde se podrá encontrar, á que precies puede adquirirse y que coste tie-

tofting winders mediang way had

Jon lab grabby and p

nen sus portes. La nota siguiente pues, va ... ministrar estos datos verdaderamente necesarios, sin los cuales de nada serviria cuanto hasta aqui he manifestado, y por ella se verá lo sumamente módico que es tanto la compre, como la conduccion de dicho vegetal, y que una simple carta hasta para hacerse con la cantidad que de él se ape-

Moreras vendibles y sus precios.

Morera multicaule de pie, con raices de dos años, y su guia principal desde diez 1.º (lase. á diez y seis palmos de alto, á 200 reales cada 100 plantas incluse el embalage, poser al piropilera si mor adabra

La misma especie, tambien de pie, con raices de un año y con su guia prin-2. Clase. cipal desde seis á diez palmos, á 100 reales cada 100 plantas, incluso tambien el embalage.

Moreras sin raices o sean estacas o trozos de rama de un palmo de largas que prenden y se convierten en her-3.ª Clase. mosas plantas el mismo año, á 20 reales cada 100 de ellas, incluso igual-

Si las estacas se quisieren de dos palmos de largo para plantarlas en tierras que no pueden regarse, el precio será doble que el anterior triple si se quisieran de tres palmos,

Los precios de transporte, si el comprador quiere que vajan de cuenta del vendedor, son: primera clase à 24 maravedis vellon por legua por cada cien moreras; segunda clase á 12 mrs. legua cada cien arboles: tercera clase á 1 mis. por por legua cada cien estacas.

Debe advertirse que por los precios indicados solo se obliga el vendedor à poner las remesas en las capitales de provincia ú otras poblaciones que estéu junto al mar o á las carreteras principales del

El propietario de estas moreras es D. Francisco Monfort que reside en Torrente de Cinca, en Aragon y los pedidos pucden hacerse directamente ol mismo. ú á la Secretaria de este Gobierno político donde se les dará el carso que corresponde.

El pago de las plantas que se pidan se hará efectivo en el acto mismo de la demanda con letra para el punto donde reside el veudedor, lo cual puede verificarse entregando la cantidad en las administraciones de correos y enviando las libranzas.

(Se continuará.)

aspecto, de pas formacion complete, de un rejula

continuente y de ona finara superior; y que es enonto

it is candidad y calidad de la seda, sé observé ignal-

month que una tibra de capellos fabricados por guas-

el colore le qui ret al coma de ule tuy y abaglela

Imprenta á cargo de W. Nicolas Soler. Rea Ed obrimless v

Calle de San Agustin número 30. THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T